

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00551614- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La RHCD-2023-549--UNC-DEC#FCA por la cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2030 (PDI 2030 – FCA/UNC) de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; y

CONSIDERANDO:

Que dentro del Programa de Desarrollo de la Gestión Institucional, el Punto 1. Programa de Mejora de la Gestión Institucional, el Proyecto 1.5 se refiere a los Procesos Administrativos Contables

Que resulta necesaria la creación de una Comisión a los fines de incorporar mejoras en los Procesos Administrativos Contables.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS R E S U E L V E:

<u>ARTICULO 1º</u>: Aprobar la creación de una Comisión que estará integrada por Secretaría General, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Extensión y el Área Económico Financiera de esta Unidad Académica, que tendrá como objetivo general incorporar mejoras en los Procesos Administrativos Contables a fin de eficientizar y sistematizar los servicios que brinda esta Casa.

ARTICULO 2º: Delegar al Sr. Decano la designación de los representantes de cada área como así también la posibilidad de incorporar el personal que demande la citada Comisión.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, Dese amplia difusión, inclúyase en el Digesto.

Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.